

Cosa alguna, al q^l. así mismo se llega
que lo que vienen con pescados N^o, uno
Se Resisten diciendo, no deben pagar
dos por ciento, con arcepo a la R^o oⁿ
pedida, Sobre la disminución de D^o en
zaparte, otros con despachos, que para
Resguardos traen, dados en las Almagras
y para corroborar^{on} de esta Verdad, merec
este, q^l. uno de ellos se entrecop^o al q^l. de
Por cuia^s Varones tan poderosas y no
Regular el que el exponente padecerá
suma quebra, y lleque el Caso de q^l. en
Subscrito quede imposibilitado para
trian entales Ventas y Contratos: Suplic
a N^o. S^o. Se digne arer la R^o baya comben
que sirva al desfalco del tercio por
q^l. corresponde pagar al Suplicante
atendiendo entodo con la mayor
Reflexion al Cuerpo de este N^o. lat
y que en lo Venidero no se cobre to
odio a estas dhas Ventas Conce
jales, pues además de ser en